



RESOLUCIÓN N° 1589 DE 2022
Noviembre 23

Por la cual se designa al estudiante MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ COBOS como Representante de los Estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Salud

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, establece en el literal e, Artículo 51, la participación de los estudiantes a los Consejos de Facultad, elegidos para un período de dos (2) años.
- b. Que mediante la Resolución n.º 1376 del 21 de octubre de 2022, se convocó a la elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Salud.
- c. Que la votación se llevó a cabo el día 23 de noviembre de 2022, y fue elegido el estudiante Miguel Ángel González Cobos, como Representante de los Estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Salud, como consta en el acta de escrutinio.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Designar al estudiante MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ COBOS, con código 2200941 del programa de Medicina, como Representante de los Estudiantes ante el Consejo de la Facultad de Salud, a partir del día 23 de noviembre de 2022, por un período de dos (2) años, por lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días de noviembre de 2022.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

EL SECRETARIO GENERAL (e),

CÉSAR AUGUSTO QUIJANO QUIROGA